



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA
UNIVERSITARIA"

SALTA, 13 DIC 2018

Expte. N° 610/18

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Dra. Graciela ROMERO, Directora del Observatorio Astronómico de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de Interés al Proyecto de Promoción y Divulgación Astronómica "Impulsos", que se desarrollará el día 14 de diciembre de 2018, de 18:00 a 22:00 horas, en las Instalaciones del Observatorio Astronómico de la Universidad.

QUE dicho evento tiene entre sus objetivos: generar un espacio cultural en torno a temas de astronomía en línea con la astronomía cultural; acercar a la comunidad salteña la posibilidad de realizar observaciones astronómicas con telescopio y a simple vista.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA y lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1096-16,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Universitario al Proyecto de Promoción y Divulgación Astronómica "Impulsos", previsto para el día 14 de diciembre de 2018 de 18:00 a 22:00 horas, en las Instalaciones del Observatorio Astronómico de la Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la SECRETARÍA GENERAL a sus efectos y archívese.



Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

Lic. SILVIA SÜHRING
COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS
Sec. Académica - Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1702-2018